



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVIII

Morelia, Mich., Viernes 20 de Agosto de 2021

NÚM. 42

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periódicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.E.M.	Promueve Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero (sic), frente a Rocio(sic) Mercedes Trejo Arias y otros.....	2
J.O.F.	Promueve Jesús Armando Ramírez Pérez, frente a Margarita Ramos Ayala.....	2
J.S.C.	Promueve Rafael, María Auxilio, Jesus(sic) Albrto(sic) y Mariela de apellidos Flores Villalobos, frente a Ma. Anabella y Verónica Giuliani de apellidos Flores Villalobos.....	2
J.S.C.	Promueve María Cristina Melgoza Zarkis, frente a Sandra Leticia Melgoza Sarquis y/o Sandra Leticia Melgoza Zarkis, José Antonio Melgoza Zarquis, Jorge Alberto Melgoza Sarquiz y/o Jorge Alberto Melgoza Zarquis y la Sucesión Intestamentaria bienes de Rosa Delia Melgoza Zarquis y/o Rosa Delia Melgoza Zarkis.....	3
J.S.C.H.	Promueve Infonavit, frente a Magdalena Rosalia(sic) Galvan(sic) Ruiz.....	3
J.S.C.H.	Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Santiago Rafael Hurtado Gómez.....	3
J.S.C.H.	Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Ma. Guadalupe Villanueva Martínez y Ricardo Barvoza(sic) Garcia(sic)..	4
J.S.C.H.	Promueve BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero (sic), frente a Alberto Saavedra Lira.....	4
J.S.C.H.	Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Maria(sic) Guadalupe Parra Espinoza.....	5

AD-PERPETUAM

Estanislao Campuzano Saavedra.....	5
José Casanova Piedra.....	5

Pasa a la Pág... 8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil, número 274/1998, promovido por la institución de crédito denominada **BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO**, frente a **ROCIO(sic) MERCEDES TREJO ARIAS** y otro, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Consistente en un predio urbano, con la construcción que contiene con frente a la calle Cupatitzio, número 96, noventa y seis, esquina con calle Abasolo, colonia Cupatitzio, de esta ciudad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$2'927,900.00 (Dos millones novecientos veintisiete mil novecientos pesos 00/100 moneda nacional), y es postura legal la que cubra las 2 /3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate en su **PRIMERA ALMONEDA**, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 28 veintiocho de septiembre del año en curso.

Convóquense postores a la misma, mediante la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de un término de 9 nueve días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de mayor circulación del Estado.

Uruapan, Michoacán, a 6 seis de julio de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Alejandra Guadalupe Gonzalez(sic) Carmona.

40001937677-13-07-21

28-35-42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

**PRIMERA ALMONEDA
CONVOCANDO POSTORES:**

Dentro de los autos que integran el Juicio Ordinario Familiar, número 583/2013, que sobre divorcio necesario y otras prestaciones promovió **JESÚS ARMANDO RAMÍREZ PÉREZ**, por conducto de su apoderado jurídico frente a **MARGARITA RAMOS AYALA**; se señalaron las 11:00 once horas del día 2 dos de septiembre del año en curso, para el efecto de que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia de remate en su **PRIMER ALMONEDA**, respecto del bien inmueble consistente en el predio urbano

con construcción destinado para casa habitación, ubicada en calle Blas Galindo del municipio de Pátzcuaro, Michoacán, que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, bajo el número 61 sesenta y uno del tomo 580 quinientos ochenta del Libro de Propiedad correspondiente al Distrito de Pátzcuaro, Michoacán.

El que se llevará a cabo mediante la publicación de los edictos correspondientes por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otros de mayor circulación en la Entidad ya sea el periódico El Sol de Morelia, o bien en el diario La Voz de Michoacán.

Servirá de base para el remate la suma de \$930,500.00 novecientos treinta mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional y como postura legal que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor de dicho bien raíz, que es la cantidad de \$620,333.33 (Seiscientos veinte mil trescientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos 33/100 moneda nacional).

Pátzcuaro, Michoacán, a 06 seis de julio de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Cintia Dafne Chávez Villicaña.

40151928485-09-07-21

28-35-42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Tacámbaro, Mich.

CONVOCÁNDOSE POSTORE:

Dentro del Juicio Sumario Civil sobre división de cosa común, expediente número 555/2018, promovido por **RAFAEL, MARÍA AUXILIO, JESUS(sic) ALBRTO(sic)** y **MARIELA** de apellidos **FLORES VILLALOBOS**, frente a **MA. ANABELLA** y **VERÓNICA GIULIANI** de apellidos **FLORES VILLALOBOS**, se señalan las 13:00 trece horas del día 31 treinta y uno de agosto de 2021, dos mil veintiuno, para la celebración de la audiencia de remate en su **PRIMERA ALMONEDA** del siguiente bien inmueble:

1.- Predio urbano con construcción ubicado en la calle Corregidora, número 181 ciento ochenta y uno, colonia Centro de Tacámbaro, Michoacán, con las siguientes colindancias: Al Norte, 10.00 metros, con calle de su ubicación; al Sur, 10.00 metros, con predio de la sucesión de Antonio Basaldúa, mediando barda; al Oriente, 35.00 metros, con propiedad de la sucesión de María Carmen Maldonado, barda de por medio; al Poniente 35.00 metros, con Propiedad de J. Trinidad Ávila antes Irene y Beatriz García, igual división, con una superficie de 350 trescientos cincuenta metros cuadrados.

Convóquense a postores, mediante la publicación de 3 tres edictos que se publiquen 3 tres veces de siete en siete

días en un periódico de circulación amplia en esta Entidad Federativa, en Periódico Oficial del Estado y en uno de los estrados de este Juzgado.

Sirviendo de base para el remate de dicho bien inmueble la cantidad de \$2'830,076.32 Dos millones ochocientos treinta mil setenta y seis pesos 32/100 moneda nacional y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

Tacámbaro, Michoacán, 8 ocho de julio de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada en Derecho.- Ileri Chiquito Cortés.

40151947931-03-08-21

32-37-42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERAALMONEDA:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil número 693/2018, sobre división de cosa común y otras prestaciones, promovido por MARÍA CRISTINA MELGOZA ZARKIS frente a SANDRA LETICIA MELGOZA SARQUIS y/o SANDRA LETICIA MELGOZA ZARKIS, JOSÉ ANTONIO MELGOZA ZARQUIS(sic), JORGE ALBERTO MELGOZA SARQUIZ y/o JORGE ALBERTO MELGOZA ZARQUIS y la sucesión intestamentaria bienes de ROSA DELIA MELGOZA ZARQUIS y/o ROSA DELIA MELGOZA ZARKIS, por conducto de su albacea provisional Alejandro Victoria Melgoza, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único: El predio urbano con la construcción que contiene destinada a la casa habitación, ubicada en la calle Prolongación 5 Cinco de Febrero, número 102 ciento dos, manzana 24 veinticuatro, cuartel 1º primero de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio del Estado, bajo el registro 38, del tomo 4115, en favor de María Cristina Melgoza Sarkis(sic), Sandra Leticia, José Antonio, Rosalinda y Jorge Alberto Todos de apellidos Melgoza Sarquis(sic).

La audiencia de remate en su Primera Almoneda, tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del día 8 ocho de septiembre de 2021 dos mil veintiuno.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, que se publique cuando menos 5 cinco días de anticipación a la celebración de la audiencia.

Servirá como base del remate la cantidad de \$2'658,500.00

Dos millones seiscientos cincuenta y ocho mil ochocientos(sic) quinientos pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 12 doce de julio de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe Mariano Mendoza Rojas.

40101962668-10-08-21

37-42-47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

**PRIMER ALMONEDA
CONVOCANDO POSTORES:**

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 242/2008, promovido por INFONAVIT frente a MAGDALENA ROSALIA(sic) GALVAN(sic) RUIZ, se señalaron las 11:00 once horas del día 07 siete de septiembre de la presente anualidad, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

Casa en condominio, ubicada en calle Paseo de Los Laureles, No. 50, lote 12, manzana 18, Fracc. Paseos de Taximacuaro, municipio de Uruapan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 16.00 dieciséis metros, con el lote 11 once;
Al Sur, 16.00 dieciséis metros, con el lote 13 trece;
Al Oriente, 10.00 diez metros, con el lote 17 diecisiete; y,
Al Poniente, 10.00 diez metros, con la calle Paseo de Los Laureles.

Valor pericial: \$248,000.00 (Doscientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 07 siete de junio de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

40001934588-09-07-21

28-35-42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil

Hipotecario, número 84/2009, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a SANTIAGO RAFAEL HURTADO GÓMEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único. Casa habitación ubicada en la calle Lomas de la Paja, número 105 ciento cinco, construida sobre el lote 40 cuarenta de la manzana 19 diecinueve del conjunto habitacional tipo popular denominado «Loma Larga», Segunda Etapa de esta ciudad, con las siguientes medida y colindancias: Al Noreste, 16.00 metros, con lote treinta y nueve; al Sureste, 6.00 metros, con lote nueve; al Noroeste, 6.00 metros, con calle Loma la Paja; y, al Suroeste, 16.00 metros, con lote cuarenta y uno.

La audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA judicial, tendrá verificativo a las 10.00 diez horas del 24 veinticuatro de agosto de 2021 dos mil veintiuno.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$667,699.32 Seiscientos sesenta y siete mil seiscientos noventa y nueve pesos 32/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 28 veintiocho de junio de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Lucía Arreguín Ponce.

44150071535-02-08-21

32-37-42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario 1858/2019, que promovió BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, por medio de sus apoderados jurídicos, frente a MA. GUADALUPE VILLANUEVA MARTÍNEZ y RICARDO BARVOZA (sic) GARCIA (sic), se señalaron las 12:00 doce horas del día 30 treinta de agosto de 2021 dos mil veintiuno, para la celebración de la audiencia de remate en la PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Lote marcado con el número 19 diecinueve, letra B, de la manzana 3 tres, sección B, con casa habitación construida sobre éste, marcada con el número 37 treinta y siete con

frente a la calle Córdoba Sur, del conjunto habitacional «Residencial Monte Olivo» de Zamora, Michoacán, y que se registra ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, a favor de Ma. Guadalupe Villanueva Martínez y Ricardo Barvoza García, bajo el registro número 16, del tomo 2247 de fecha 31 treinta y uno de julio del año 2007 dos mil siete, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 15.50 metros con lote 20 veinte, letra A; al Sur, 15.50 metros, con lote 19 diecinueve letra A; al Oriente, 5.00 metros, con calle Córdoba sur de su ubicación; y, al Poniente, 5.00 metros, con lote 13 trece, letra A, si(sic) sirviendo como base para el remate la cantidad de \$386,000.00 (Trescientos ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Convóquese postores.

Zamora, Michoacán, a 01 de julio 2021 Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Horacio Dimas Zavala.

40151950851-05-08-21

32-37-42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos que integran del(sic) Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1863/2019, promovido por los ciudadanos licenciados RUBEN(sic) RODRIGUEZ(sic) PRADO y RAFAEL VEGA HERNANDEZ(sic), en cuanto apoderados legales de BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO (sic), en contra del ciudadano ALBERTO SAAVEDRALIRA, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 3 tres de septiembre del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su TERCERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación marcada con el número 274 doscientos setenta y cuatro, ubicada en la calle Quetzal, del fraccionamiento Jardines de San Joaquín, del Municipio y Distrito de Zamora, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 19.50 metros, con lote número 12, de la misma manzana; al Sur, 19.50 metros, con lote número 10, de la misma manzana; al Oriente, 8.00 metros, con lotes 4 y 5, de la misma manzana; y, al Poniente, 8.00 metros, con calle Quetzal, de su ubicación. Con un valor pericial por la cantidad de \$966,335.40 (Novecientos sesenta y seis mil trescientos treinta y cinco pesos 40/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado, y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes del mismo. Convóquese postores.

Mediante la publicación de un solo edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y uno de mayor circulación

en esta ciudad y estrados de este Tribunal.

Zamora, Mich., a 13 de agosto de 2021.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Angel(sic) Guerrero Lopez(sic).

44150072225-17-08-21

42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Mich.

SECONVOCANPOSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 425/2015, promovido por el apoderado jurídico de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de MARIA(sic) GUADALUPE PARRAESPINOZA, se señalan las 13:00 trece horas del día 31 treinta y uno de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, para que tenga verificativo la audiencia de remate en CUARTA ALMONEDA, del siguiente inmueble:

Lote urbano número 15, de la manzana veintitres, ubicado con frente a la calle José Ma. Barquera número doscientos cincuenta y seis, del fraccionamiento "Pradera", de la ciudad de Apatzingán, Michoacán, con una extensión superficial de 200.00 M2., doscientos metros cuadrados, y es de las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, dieciocho de(sic) metros, con el lote número ocho; Al Sur, diez metros, con la calle José Ma. Barquera, de su ubicación;

Al Oriente, veinte metros, con el lote número catorce; y, Al Poniente, veinte metros, con el lote número dieciséis.

Sirve de base para su venta la cantidad de \$1'204,308.00 Un millón doscientos cuatro mil trescientos ocho pesos 00/100 moneda nacional, que se obtiene después de restar el 10% diez por ciento del precio que sirvió de base en la pasada almoneda, y será considerada postura legal, aquella que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma; convóquese postores mediante la publicación de 1 un edicto cuando menos con 7 siete días de anticipación a la celebración de la audiencia de remate, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la región.

Apatzingán, Michoacán, a 02 dos de agosto de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Nolberto Rene(sic) Moreno Fuerte.

44100072919-17-08-21

42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

SECONVOCA OPOSITORES:

ESTANISLAO CAMPUZANO SAAVEDRA, por propio derecho, promueve bajo el número 201/2021, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico sin nombre, ubicado en camino denominado Santa Juana, pueblo de Cuanajo, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 698.55 metros, en varias inflexiones en línea curva, con Maximiliano Oros Pureco;
Al Sur, 284.63 metros, con dirección sur-poniente, con Manuel Talavera;
Al Oriente, 216.63 metros, de norte a sur, con Reynaldo Saavedra Talavera; y,
Al Poniente, primero en 272.93 metros, en dirección nor-poniente, gira de oriente a poniente, en 5.35 metros, sigue al nor-poniente, en 358.02 metros, con camino vecinal.

Teniendo una extensión superficial de 20-79-22-99(sic) hectáreas.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, estrados de este Juzgado y diario de mayor circulación en la región, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, 16 dieciséis de julio de 2021 dos mil veintiuno.- Secretaria del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Cintia Dafne Chávez Villicaña.

40101969043-17-08-21

42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia en Materia Civil.- Tácámbaro, Mich.

SECONVOCAA OPOSITORES:

Con esta fecha se tuvo a JOSÉ CASANOVA PIEDRA, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 308/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de (sic) respecto de:

Predio urbano ubicado en calle Hermenegildo Galeana, sin número, de la colonia Centro, del Municipio de Turicato, Michoacán, que mide y linda: Al Oriente, 50.28 cincuenta

metros con veintiocho centímetros, con calle y cerca de piedra en medio; al Poniente, 77.93 setenta y siete metros con noventa y tres centímetros, con la Asociación Civil Isabel de Castilla y socios, cerca de piedra en medio; al Norte, 36.45 treinta y seis metros con cuarenta y cinco centímetros, con calle de su ubicación en medio; y, al Sur, con el río Caliente, cerca de piedra medianera; con una extensión superficial de 3,123.00 Tres mil ciento veintitres metros cuadrados.

Publíquese el presente edicto en los estrados de este Juzgado, para que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles.

Tacámbaro, Michoacán, a 14 catorce de julio de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado en Derecho Mario Arriaga Guadarrama.

40101969305-17-08-21 42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

SECONVOCA OPOSITORES:

BENITO ZARAGOZA TINOCO, por propio derecho, promueve Diligencias en la vía de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, expediente registrado con el número 459/2020, trámite respecto del predio urbano ubicado en calle Constitución número 59 cincuenta y nueve, colonia Nuevo Rosario Progreso, en el Municipio de Angamacutiro, Michoacán, que cuenta con las siguientes colindancias:

Al Norte, 10.15 metros, con calle (sic);
Al Sur, 10.00 metros, con Antonio Zaragoza Castillo;
Al Oriente, 30.40 metros, con San Juana Zaragoza; y,
Al Poniente, 30.39 metros, con Alfredo Rodríguez Tinoco.

Con una superficie de 304.88 metros cuadrados, cuyo causante fue Luis Zaragoza Raya.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 11 de diciembre del año 2020.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Lorena Suárez Gudiño.

40151962084-17-08-21 42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Tanhuato, Mich.

Exp. 247/2021.

Mediante auto fecha 19 diecinueve de mayo del año actual, se admitieron en trámite la Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 247/2021, que sobre Información Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, promueve ROMUALDO LICEA RAMÍREZ.

Respecto del predio rústico ubicado en el punto denominado El Potrerito de la localidad de Tinaja de Vargas, perteneciente a este población, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 86.00 metros, con Eva Angélica Guerrero Licea; Sur, 86.00 metros, con Gerardo Tinajero Romero; Oriente, 246.00 metros, con Antonio Ramírez Ávalos; y, Poniente, 246.00 metros, con camino vecinal; con una superficie de dos hectáreas veinticinco áreas cincuenta centiáreas, publíquese el presente 10 días convocando personas consideradas derecho inmueble deducirlo este Juzgado término fijado.

Tanhuato, Michoacán, a 16 de julio de 2021.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40101969043-17-08-21 42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de esta misma fecha, se admitieron en trámite la Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil número 382/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por RODOLFO MORENO DEL TORO, respecto del predio urbano ubicado en calle Dámaso Cárdenas, número 102 ciento dos, de la población de La Palma, Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, mismo que cuenta con una superficie de 545.00 metros cuadrados, contando con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 18.30 metros, con calle Dámaso Cárdenas;
Al Sur, 10.50 metros, con calle Hidalgo;

Al Oriente, 36.30 metros, partiendo de norte hacia sur 28.50 metros, dando vuelta hacia el oriente 1.30, dando vuelta hacia al sur 7.80 metros con Sodia Cervantes Valencia; y, Al Poniente, 36.30 metros, partiendo de norte hacia el sur 25.50 metros dando vuelta hacia el oriente 5.00 metros, dando vuelta hacia el sur 10.80 metros con el callejón o calle Cuesta Gallardo.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días hábiles.

Jiquilpan, Michoacán, 16 dieciséis de julio de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Santiago Ávila Ornelas.

40101969305-17-08-21 42

AVISO NOTARIAL

Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.- Notario Público No. 34.- Morelia, Michoacán.

DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, me permito hacer de su conocimiento ante mi oficio público, comparecieron los ciudadanos MA. JUANA ANDRADE VALADEZ o MARÍA JUANA ANDRADE VALADEZ, también ALEJANDRA, DINORAH, JOSÉ FRANCISCO, SARAHI y GABRIELA, de apellidos MEZA ANDRADE, quienes manifestaron que aceptan la herencia que les fue reconocida, se reconocen como herederos y que van a continuar y concluir ante mi fe la tramitación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSÉ FRANCISCO MEZA VIVANCO o JOSÉ FRANCISCO MEZA, la que se siguió ante el Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zinapécuaro, bajo el expediente número 634/2020.

Atentamente.- Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.- Notario Público No. 34. (Firmado).

40001967266-17-08-21 42

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
SECRETARÍA DE ACUERDOS.- DISTRITO 17.- MORELIA, MICH.

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario.- Secretaría de Acuerdos.- Dto. 17.- Morelia, Mich.

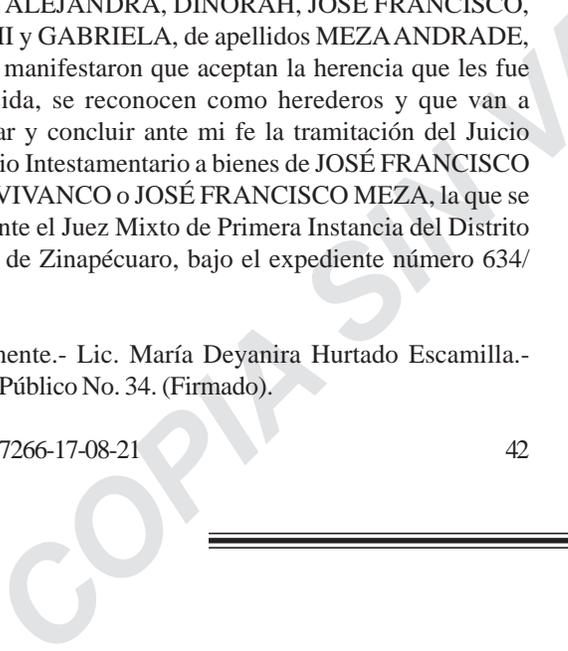
Expediente: 584/2018.
Poblado: "California".
Municipio: Apatzingán.
Estado: Michoacán.

EMPLAZAMIENTO A:
EFRAIN(sic) GOMEZ(sic) SORIA.

En cumplimiento al acuerdo emitido el día (20) veinte del abril del año (2021) dos mil veintiuno, dentro del Juicio Agrario número 584/2018, relativo al juicio agrario de Controversia Agraria, promovido por Teodoro(sic) Gomez(sic) Soria, por propio derecho y en cuanto apoderado legal de MATEO(sic) GOMEZ(sic) SORIA y FRANCISCO GOMEZ(sic) SORIA, por otro lado y por desconocerse el domicilio de EFRAIN(sic) GOMEZ(sic) SORIA, se ordena que se emplace mediante edictos publicados por dos veces dentro de un plazo de diez días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en un diario de mayor circulación «El Sol de Morelia», en la Presidencia Municipal Apatzingán, Michoacán, en la Casa Ejidal de «California», municipio de Apatzingán, Michoacán, y en los estrados de éste Tribunal Agrario, de conformidad como lo dispone el artículo 173 de la Ley Agraria, para que a más tardar en la audiencia de ley, misma que tendrá lugar a las (11:00) once horas del día (17) diecisiete de septiembre del año (2021) dos mil veintiuno para que manifiesten lo que a su derecho e interés corresponda, la cual tendrá verificativo en la sede de éste Tribunal Unitario Agrario del Distrito 17, sito en Avenida Solidaridad número 230, colonia Ventura Puente de esta ciudad de Morelia, Michoacán, y en cuya fecha se admitieran y desahogarán las pruebas, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, copia de la demanda y sus anexos; asimismo como de los propios autos ya referidos para que se impongan de ellos.

Morelia, Michoacán, a 6 de julio de 2021.- Atentamente.- C. Lic. R. Argelia Gavaldon Villuendas.- Secretaria de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario.- Distrito 17.

40151954448-10-08-21 36-42



AD-PERPETUAM

Benito Zaragoza Tinoco.....	6
Romualdo Licea Ramírez.....	6
Rodolfo Moreno del Toro.....	6

AVISO NOTARIAL

J.S.I. Comparecieron Ma. Juana Andrade Valadez o María Juana Andrade Valadez, también Alejandra, Dinorah, José Francisco, Sarahi y Gabriela, de apellidos Meza Andrade, se reconocen como herederos, del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de José Francisco Meza Vivando o José Francisco Meza, ante la fe de la Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla, Notario Público No. 34, Morelia, Michoacán.....	7
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

Secretaría de Acuerdos.- Distrito 17.- Morelia, Mich.

J.A. Emplazamiento a Efrain(sic) Gomez(sic) Soria, promueve Teodoro(sic) Gomez(sic) Soria, por propio derecho y apoderado legal de Mateo(sic) Gomez(sic) Soria y Francisco Gomez(sic) Soria.....	7
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---

Para consulta en Internet:

**www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx**

COPIA SIN VALOR LEGAL